



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 66

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López

Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente

Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes:

Dip. Manuel Navarro García

Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

**Quórum**

**Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:**

Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Ríos Lara J. Carlos (PRI).** -----

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Rosa M. Mora Romano' and other illegible signatures.]*

**Apertura**

Timbrazo  
12:37 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta y siete minutos, del día martes 17 de abril de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado José Antonio Barajas López Presidente de la Mesa Directiva, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dictámenes a lectura:
  1. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Nayarit.
  2. Segunda Lectura del Dictamen Unitario con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit así como del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.
4. Dictámenes a discusión:
  1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
  2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit.
5. Presentación por escrito del Informe de Actividades del Presidente de la Mesa Directiva. -----
6. Elección de Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que habrán de presidir los trabajos del siguiente mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. -----
7. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----
8. Asuntos Generales Complementarios. -----
  1. Intervención de la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, para emitir posicionamiento sobre el Aniversario Luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz.
9. Clausura de la sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, conforme a la autorización del Pleno, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Nayarit. -----

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

En el mismo tenor, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, conforme a la autorización del Pleno dio segunda lectura al contenido principal del Dictamen Unitario con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

**Cuarto Punto**

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit; la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Al efecto se registraron para hablar en contra la diputada Claudia Cruz Dionisio y a favor el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, para rectificación de hechos los diputados Leopoldo Domínguez González y Adán Zamora Romero. -----

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando aprobado por mayoría con veintisiete votos a favor, uno en contra y una abstención. -----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular, registrando propuesta la diputada Julieta Mejía Ibáñez, misma que hizo entrega a la Mesa Directiva para su discusión. -----

A continuación, por instrucciones de la Presidencia la Secretaría dio lectura a la propuesta, abriendo el registro de oradores, registrándose en contra los diputados Heriberto Castañeda Ulloa y Leopoldo Domínguez González y para rectificación de hechos los diputados Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Marisol Sánchez Navarro, Pedro Roberto Pérez Gómez, Jesús Armando Vélez Macías, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Heriberto Castañeda Ulloa, Claudia Cruz Dionisio, Eduardo Lugo López y Julieta Mejía Ibáñez.-----

Concluidas las participaciones la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea en votación económica la propuesta formulada, misma que fue desechada por mayoría. -----

Posteriormente, la Presidencia sometió a consideración del Pleno en votación económica el Proyecto de decreto en lo particular, resultando aprobado por mayoría, el Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose a favor los diputados Jesús Armando Vélez Macías, Pedro Roberto Pérez Gómez, Eduardo Lugo López y Librado Casas Ledezma.-----

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]*

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*

*Rosa M. Mora Romano*

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaro aprobado el Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit. -----

**Quinto Punto**

Con relación al quinto punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo que le tocó presidir, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

**Sexto Punto**

Dando cumplimiento al sexto punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de abril del año en curso.-----

En tal sentido, la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

- Presidente:** Dip. Rosa Mirna Mora Romano (PAN)
- Vicepresidente:** Dip. Karla Gabriela Flores Parra (PRI)
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Misma, que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por mayoría; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Leopoldo Domínguez González, quien felicitó al Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva, por su desarrollo legislativo, de la misma forma hicieron uso de la voz el Presidente y Vicepresidente agradeciendo el apoyo brindado de los diputados.-----

**Propuesta de Orden del día**

A continuación, el diputado secretario Manuel Navarro García, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, la diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, emitió posicionamiento sobre el Aniversario Luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz.-----

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
14:56 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 19 de abril de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

Rosa M. Mora Romano

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----